



CONCLUSIONES DE LA 1ª JORNADA IBÉRICA DE LA PIÑA Y EL PIÑÓN

El día 5 de Marzo de 2009 se celebró en Alcacér do Sal (Portugal) la 1ª Jornada Ibérica de la piña y el piñón, organizada por UNAC (União da Floresta Mediterrânica) y ANSUB (Associação de Produtores Florestais do Vale do Sado). En el transcurso de la misma, a la que asistieron 182 representantes entre productores, industriales, asociaciones de propietarios e investigadores, se analizaron temas de interés para el sector en Portugal y España y el saldo de la campaña 2008/2009, particularmente afectada por la crisis económica y financiera global.

Cabe señalar que el pino piñonero (*Pinus pinea*) es actualmente una de las especies forestales más importantes, ya que juega un papel preponderante en la economía de algunas regiones de la Península Ibérica. Esta importancia radica en la producción de piñones, producto apreciado en la industria agroalimentaria y que ha permitido un rápido desarrollo de un sector especializado.

Portugal y España poseen aproximadamente 500.000 Ha de masas de pino piñonero, lo que representa el 85% de la distribución mundial de esta especie, también presente en otros países de la cuenca Mediterránea.

El amplio debate que tuvo lugar en la Jornada, enriquecido por el intercambio de experiencias entre representantes del sector en ambos países, permitió obtener las siguientes conclusiones:

- La Unión Europea es líder mundial en producción de piñón, al contrario de lo que ocurre con otros productos forestales y frutos con cáscara.
- El sector de la piña y el piñón, dadas sus características únicas en el contexto europeo, es un sector emergente que debe ser acompañado y dinamizado desde la óptica público-privada.
- En el contexto ibérico, España y Portugal son líderes de la producción mundial de piñón en un mercado diseñado principalmente para al exportación, por lo que tienen gran importancia y responsabilidad en el desarrollo de la competitividad del sector.



- Se pone de manifiesto el aumento de profesionalización del sector así como las altas inversiones realizadas por los productores forestales consistentes en repoblaciones forestales, gestión forestal, recolección de piña, así como en Investigación y Desarrollo de nuevos proyectos e iniciativas.
- A pesar de que el piñón está incluido, al igual que otros frutos secos, en el Reglamento (CE) 1234/2007 de 22 de Octubre de 2007 por el que se crea una organización común de mercados agrícolas (Reglamento único para las OMC), dentro de la OMC de Frutas y Hortalizas, Título VI, Frutos de Cáscara; es el único que está excluido de los regímenes de ayuda proporcionados por las políticas comunitarias. Esta situación de discriminación ha desfavorecido claramente al desarrollo del sector.
- Una de las mayores lagunas del sector es la ausencia de una información y estadísticas fiables a nivel ibérico.
- La aplicación de las normas de trazabilidad es una buena solución para garantizar la calidad del piñón, evitando la adulteración del producto y propiciando un marco regulatorio que minimice los problemas de robo y evasión fiscal.
- Es necesario orientar las líneas de investigación relativas al pino piñonero a las siguientes necesidades de conocimiento: fertilización y nutrición, modelización selvícola y de producción, selección y mejora genética, calidad de la piña y el piñón e innovación en la mecanización.
- Fomentar y divulgar la recogida mecanizada de piña como elemento esencial para rentabilizar el aprovechamiento, minimizando el efecto de los escasos recursos de mano de obra existentes y su elevado precio, así como una forma de aprovechar al máximo la recogida y reducir el período de cosecha, lo que en última instancia evita el robo de piñas.
- Existe una falta de promoción y estrategias de marketing global, a nivel interno y externo, con consecuencias graves para la diferenciación y mejora de piñón ibérico (producto alimenticio que posee excelentes cualidades organolépticas y que contiene elementos esenciales para la alimentación humana) frente a productos similares, incluidos los piñones procedentes de China y Turquía.



Así pues, se demostró la necesidad de un Plan Estratégico para el Desarrollo del Sector de la piña y el piñón, desde la mencionada óptica público-privada, que constituya un punto de referencia para el desarrollo del sector que debe estructurarse en las siguientes líneas:

1. Promoción de la Cultura del piñón.
2. Promoción, comunicación y marketing.
3. Investigación y desarrollo experimental.
4. Organización, dinámica e intereses del sector.
5. Transferencia y difusión del conocimiento.